



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 008 SESIÓN ORDINARIA
VIERNES 26 DE MARZO DE 2021

Siendo las 11H00 del día viernes 26 de marzo 2021, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal; Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de Empleados y Trabajadores FIQ. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Actas:

- Acta No. 006 de Sesión Ordinaria del 12 de marzo 2021.
- Acta No. 007 de Sesión Extraordinaria del 19 de marzo 2021.
- Cumplimiento de Resoluciones.

2. Asuntos Académicos.

- Conocimiento de Convenio entre la Compañía Roche Ecuador S.A. y la Universidad Central del Ecuador.
- Aprobación de formato de carga horaria para docentes que participan en proyectos de vinculación correspondiente al semestre 21-21.
- Informe Jurídico de contratación del Ing. Sergio Medina.
- Conocimiento de Convenios suscritos por la Facultad de Ingeniería Química.

3. Asuntos Administrativos.

- Revisión Proyecto "Equipamiento de los Laboratorios Académicos y de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador".
- Conocimiento del Convenio para suscribirse con la empresa Asesores Contables dispuesto por el HCU.

4. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

1.- Aprobación de Actas:

1.1. Acta No. 006 de Sesión Ordinaria del 12 de marzo 2021.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado.
Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Previo a la respectiva aprobación se resuelve que secretaría revise el audio del punto 1.2. a fin de confirmar la resolución y se presente la próxima sesión.

1.2. Acta No. 007 de Sesión Extraordinaria del 19 de marzo 2021.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado.
Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Previo a la respectiva aprobación se resuelve que secretaría revise el audio del punto 1. a fin de confirmar la resolución y se presente la próxima sesión.

1.3. Cumplimiento de Resoluciones.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Avocar conocimiento, y solicitar que se presente las resoluciones de Consejo Directivo del año 2020, para una próxima reunión.

2.- ASUNTOS ACADÉMICOS.

2.1. Conocimiento de Convenio entre la Compañía Roche Ecuador S.A. y la Universidad Central del Ecuador.

Mediante Oficio Nro. UCE-VAP-2021-0243-O, suscrito por la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado, por el cual informa que el Convenio de pasantías a suscribirse con la Compañía Roche Ecuador S.A., se encuentra para la revisión y firma del señor Rector.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Avocar conocimiento.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

2.2. Aprobación de la Matriz de Proyectos de Vinculación y las respectivas Fichas de proyectos.

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-SUB-2021-0039-O, suscrito por el señor Subdecano de esta Unidad Académica por el cual solicita la aprobación de la Matriz de Proyectos de Vinculación y las respectivas Fichas de proyectos remitidas por los señores Coordinadores de cada Proyecto, para su inmediato envío a la Dirección de Vinculación.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Aprobar la Matriz de Proyectos de Vinculación y las respectivas Fichas de proyectos suscrito por el señor Subdecano y los señores Coordinadores de cada Proyecto, y remitir a la Dirección de Vinculación con la Sociedad.

2.3. Informe Jurídico de contratación del Ing. Sergio Medina.

El señor Secretario Abogado da lectura al Informe Jurídico de contratación del Ing. Sergio Medina, que forma parte de la presente acta.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Solicitar a la Sra. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, el criterio sobre la pertinencia y legalidad de haber designado al Ing. Sergio Medina Romo, Docente de la Facultad de Ingeniería Química, como Coordinador de la Maestría en Ingeniería Química en Refinación y Petroquímica y como consecuencia haber suscrito el contrato de servicios profesionales, en calidad de Coordinador de dicha Maestría.

2.4. Conocimiento de Convenios suscritos por la Facultad de Ingeniería Química.

El señor Subdecano informa que se está tramitando el convenio con la empresa ZATOTEC y con la empresa ASTC, el señor Decano considera que se debe socializar un formato de convenio a toda la planta docente de esta unidad académica con el fin de impulsar la vinculación con la sociedad a través de la firma de estos instrumentos, que siempre van en beneficio de nuestros estudiantes.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

- **Avocar conocimiento de la firma de los convenios.**
- **Socializar con los docentes un formato de convenio de pasantías para viabilizar la firma y ejecución de estos, con las diferentes instituciones públicas y privadas en beneficio de los estudiantes.**

3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

3.1. Revisión Proyecto "Equipamiento de los Laboratorios Académicos y de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador".

Mediante oficio UCE-DPDU-2021-0082-O, suscrito por el MSc. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario, sobre el Proyecto "Equipamiento de los Laboratorios Académicos y de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador", una vez revisado el documento se encuentran descritos adecuadamente los requerimientos e intervenciones a ser realizadas por un monto del subproyecto de \$1.024.568,61 a ser financiado el 10% como contraparte de la Facultad (\$98.440.96) y con cargo a la nueva línea de crédito (\$ 885.868,61).

El proyecto tiene Matriz de Marco Lógico, especificaciones técnicas de los equipos de los laboratorios a ser mejorados y la hoja de cálculos del proyecto que reflejan los posibles ingresos del proyecto con un TIR 38%.

El proyecto contiene todos los aspectos solicitados para ser integrado en el Proyecto Macro de la Universidad Central del Ecuador y posterior trámite correspondiente ante el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelve. -

Avocar conocimiento.

3.2. Conocimiento del Convenio para suscribirse con la empresa Asesores Contables dispuesto por el HCU.

Se da lectura al Oficio No. 026-FIQ-S, el cual forma parte de la presente acta, suscrito por el señor Secretario Abogado, mediante el cual remite el el Convenio de Pago a suscribirse con la empresa Calero Expertos Tributarios Cía. Ltda. "Asesor Contable".

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelve. -

Avocar conocimiento.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

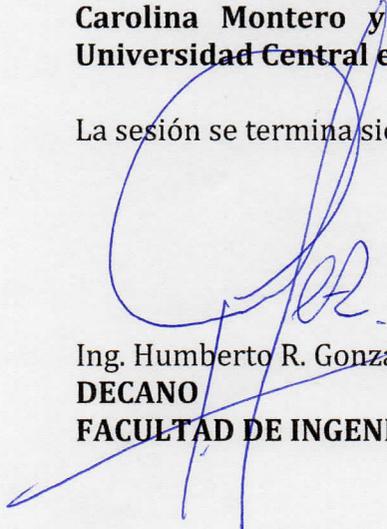
4.- ASUNTOS VARIOS.

4.1. El señor Decano comunica que en sesión ordinaria el 22 de diciembre de 2020, el Honorable Consejo Universitario conoció la lista de los ganadores del Premio Universidad Central correspondientes al año 2019. Que los reconocimientos son otorgados a docentes, estudiantes y trabajadores en las categorías de obras artísticas, arquitectónicas y literarias, además artículos científicos publicados en revistas indexadas como Scopus, Latindex, Scielo, y libros que abordan las diferentes áreas del conocimiento; y que dentro de este concurso han logrado ganar el premio Universidad Central de Ecuador: la Dra. Carolina Montero e Ing. Ricardo Narváez.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelve. -

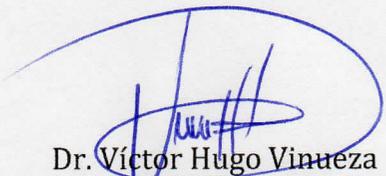
Enviar un comunicado por parte de Consejo Directivo, felicitando a la Dra. Carolina Montero y Dr. Ricardo Narváez por ser ganadores del premio Universidad Central en el año 2019.

La sesión se termina siendo las 13h00.



Ing. Humberto R. González G.

**DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**



Dr. Víctor Hugo Vinuesa

SECRETARIO ABOGADO